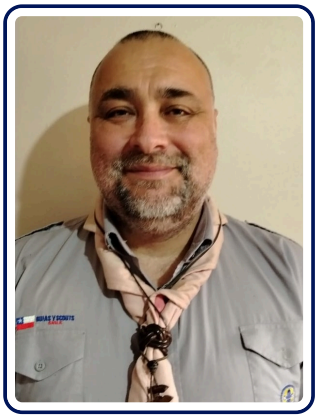


POSTULANTE · CORTE DE HONOR NACIONAL

# Juan José Osorio Meza

| N° DE MIEMBRO ACTIVO | COMUNA | REGIÓN |
|---|---|---|
| 5373 | Chillán | Región de Ñuble |

## EDUCACIÓN DE PREGRADO Y POSTGRADO

- Técnico en redes de computadores - Titulado.

## EXPERIENCIA LABORAL

- Colegio san Buenaventura encargado de laboratorio computación.
- Vendedor integral tiendas Johnssons
- Conductor de Transporte Escolar hasta la fecha.

## GRUPO/S GUÍA SCOUT

- 1993 grupo san Bartolomé a la tropa Baden Powell hasta responsable de grupo.
- Grupo san francisco, asistente de clan.
- Grupo san Vicente, asistente de manada, asistente de clan y responsable de clan.
- Grupo san Bernardo, asistente de clan, responsable de clan, asistente de compañía, responsable de avanzada y responsable de grupo.

## FORMACIÓN

- Nivel avanzado Rama Ruta, curso avanzado Rama Caminantes.
- 2011 curso de directores de curso.
- Tutores, Habilitación 1 y 2 para iniciales y medios.
- Curso institucional nivel grupo y territorial.

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Coordinador distrital rama Lobatos.
- Coordinador distrital rama ruta.
- Coordinador distrital de formación.
- Delegado a la asamblea Nacional

- Director de distrito. Los anteriores del distrito Ñuble.
- Coordinador Zonal rama ruta, zona del Bio Bio.
- Coordinador Zonal. Caminantes zona Ñuble.
- Coordinador Zonal rirs zona nuble.
- Coordinador Zonal de Voluntariado zona ñuble
- Delegado a la asamblea Nacional.
- Miembro de la. Corte de Honor Nacional.

## EVENTOS

- Paxtu, responsable de pradera.
- Jamboree del centenario, módulo centenario.

## CARTA DE INTENCIONES

De mi consideración:

Por medio de la presente, manifiesto formalmente mi intención de postular a integrar la Corte de Honor Nacional Ética y Disciplina de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, poniendo a disposición de la institución mi experiencia, compromiso y vocación de servicio al Movimiento Guía y Scout.

Mi paso en la Asociación me ha permitido conocer directamente su institucionalidad, principios y valores, así como la importancia de contar con mecanismos sólidos para resguardar la convivencia, la ética, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas.

He tenido la oportunidad de desempeñarme como integrante de la Corte de Honor Nacional, participando en el análisis de antecedentes, revisión de documentos, formulación de cargos, evaluación de hechos y pruebas, aplicación del debido proceso, elaboración de resoluciones y propuestas de mejora para el funcionamiento de las Cortes de Honor Territoriales y Nacional. Esta experiencia fortaleció mi capacidad para abordar situaciones complejas con orden, objetividad, reserva y apego a la normativa vigente.

De ser considerado, aportaría una participación activa y responsable en la revisión rigurosa de cada caso, procurando procedimientos claros, oportunos, coherentes y respetuosos de los derechos de todas las personas involucradas. Asimismo, contribuiría a fundamentar adecuadamente las decisiones, establecer criterios comunes y promover una aplicación consistente de las normas institucionales.

Considero especialmente relevante colaborar en el perfeccionamiento de los procedimientos y herramientas de trabajo de las Cortes de Honor, favoreciendo la sistematización de antecedentes, la claridad de las comunicaciones y la uniformidad de criterios. La función de la Corte no se limita a resolver conflictos o determinar responsabilidades; también contribuye a la prevención, la formación institucional y el fortalecimiento de una cultura basada en el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la imparcialidad, el diálogo y el debido proceso.

Me comprometo a desempeñar esta función con independencia, prudencia, confidencialidad, rigurosidad y respeto. Procuraría que cada actuación se sustente en antecedentes suficientes, que las partes sean debidamente escuchadas y que toda decisión sea clara, proporcional y fundamentada. También pondría a disposición mi capacidad de análisis y diálogo para trabajar colaborativamente con los demás integrantes de la Corte y contribuir a la mejora continua de sus prácticas.

Mi postulación nace de la voluntad de seguir sirviendo al Movimiento Guía y Scout desde la responsabilidad institucional, poniendo mi experiencia al servicio de una Asociación sólida, legítima y confiable. Aspiro a contribuir al fortalecimiento de sus mecanismos de ética y disciplina, al resguardo del debido proceso y a la construcción de relaciones basadas en el respeto y la confianza.

Agradezco la posibilidad de presentar esta carta y someter mi experiencia, compromiso y disposición a consideración. Reitero mi compromiso con la Asociación de Guías y Scouts de Chile, sus principios y valores, y con el ejercicio responsable de las funciones que la Asamblea Nacional estime encomendarme.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Juan José Osorio Meza

## DECLARACIÓN

*Por medio de la presente, hago mi postulación a la Corte de Honor Nacional, reconociendo con esto mi interés por servir a Guías y Scouts de Chile en esa función. En este mismo acto, declaro no estar inhabilitada/o para postular a este cargo ni para trabajar como voluntaria/o con niñas, niños y jóvenes en el Movimiento Guía y Scout chileno.*